

ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)**D. GUILLERMO MARTÍNEZ DE SIMÓN SANTOS, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)****CERTIFICA:**

Que el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF), en su sesión de 31 de enero de 2023, en el punto cinco del Orden del Día, con los miembros presentes con derecho a voto, y representados por delegación, que se indican a continuación, ha adoptado los acuerdos que se hacen constar en el presente certificado:

- **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON DERECHO A VOTO PRESENTES EN LA SESIÓN O REPRESENTADOS POR DELEGACIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS:**

PRESIDENTA:

Sra. Dña. María Luisa Domínguez González

VOCALES PRESENTES:

Sr. D. Jorge Ballesteros Sánchez.

Sr. D. Jesús Miguel Fumanal Orús.

Sr. D. Rafael García Martínez.

Sr. D. Antonio Muruais Rodríguez.

Sr. D. Antonio Oviedo García.

Sra. Dña. María Pilar Seisedos Espinosa.

Sra. Dña. Ana de Vicente Lancho.

Sra. Dña. Silvia Zancajo García.

VOCALES REPRESENTADOS POR DELEGACIÓN:

Los siguientes vocales no concurrieron personalmente a la sesión, no obstante, mediante comunicación escrita, delegaron especialmente su representación y voto en la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de la entidad, para la adopción de cualesquiera acuerdos sobre los asuntos del Orden del día de la sesión:

Sr. D. Domingo García Díez.

- **ACUERDOS ADOPTADOS:**

5. ADJUDICACIONES.

(...)

En consecuencia, no habiéndose declarado por ninguno de los miembros del Consejo de Administración la existencia de causa alguna que pueda suponer conflicto de interés, el Consejo de Administración adopta los siguientes acuerdos:



- ADJUDICACIONES DE CONTRATOS QUE SE REGULAN POR LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LA QUE SE TRANSPONEN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL LAS DIRECTIVAS DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO 2014/23/UE Y 2014/24/UE, DE 26 DE FEBRERO DE 2014:

Primero.- El Consejo de Administración, a la vista de los informes técnicos y económicos, así como de las propuestas formuladas por las respectivas Mesas de Contratación de los expedientes contractuales que se someten a la aprobación del Consejo de Administración, adopta, por mayoría de los miembros presentes con derecho a voto y representados, con el voto en contra del vocal Sr. D. Rafael García Martínez respecto a las propuestas de adjudicación identificadas bajo los ordinales 5.1, 5.3, 5.4, 5.9 y 5.15, así como su abstención respecto a las propuestas de adjudicación identificadas bajo los ordinales 5.2, 5.6 y 5.14, y con la abstención del vocal Sr. D. Antonio Oviedo García a las propuestas de adjudicación identificadas bajo los ordinales 5.3 y 5.9, los siguientes acuerdos de adjudicación de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de adjudicación, importe y plazo de ejecución que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan, por considerar sus ofertas las más ventajosas para el interés general, a los siguientes licitadores/adjudicatarios:

- 5.1. ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN POR EL QUE SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DE ADIF, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2022, EN VIRTUD DEL ART. 24 R.D. 2395/2004, DE 30 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ADJUDICA EL **CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE PLATAFORMA DEL NUEVO ACCESO FERROVIARIO SUR AL PUERTO DE CASTELLÓN. TRAMO I (0+000 – 4+698)** (EXPEDIENTE Nº 3.22/06110.0125) MRR RC1214

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	102.116.190,03 €	21.444.399,91 €	123.560.589,94 €

Valor estimado del contrato, total:	102.116.190,03 €
-------------------------------------	------------------

Plazo de ejecución: 30 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN



Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%
	Económicos	51%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L. (37,50%) SOCIEDAD ANÓNIMA DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA (37,50%) y TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS, S.A. (25 %)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	82.750.000,00 €	17.377.500,00 €	100.127.500,00 €

Plazo de ejecución: 30 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 18,96%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 13 de diciembre 2022

Propuesta de Adjudicación: 29 de diciembre 2022

Resolución Aprobación Adjudicación (Art. 24 RDL 2395/2004): 29 de diciembre 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.2. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA SUPRESIÓN DE BLOQUEO TELEFÓNICO ENTRE ARANDA DE DUERO – BIFURCACIÓN ARANDA (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0153)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	11.149.406,85 €	2.341.375,44 €	13.490.782,29 €

Valor estimado del contrato, total: 11.149.406,85 €



Plazo de ejecución: 15 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%
	Económicos	51%

Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: 19 de julio 2022

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas ENCLAVAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN FERROVIARIA ENYSE, S.A.U (35,48%) Y TELÉFONOS LÍNEAS Y CENTRALES, S.A (64,52%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	10.480.442,44 €	2.200.892,91 €	12.681.335,35 €

Plazo de ejecución: 15 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 6,00%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 24 de noviembre 2022

Propuesta de Adjudicación: 27 de diciembre 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.3. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA NORMALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE BLOQUEOS Y NUEVOS ENCLAVAMIENTOS TRAMO CABEZÓN DE LA SAL –TORRELAVEGA (EXPEDIENTE Nº 3.21/07504.0071)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	11.706.559,99 €	2.458.377,60 €	14.164.937,59 €

Valor estimado del



contrato, total: 11.706.559,99 €

Plazo de ejecución: 15 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%
	Económicos	51%

Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: 11 de diciembre 2021

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas SIEMENS RAIL AUTOMATION, S.A. (61,93%) y TELÉFONOS LÍNEAS Y CENTRALES, S.A. (38,07%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	9.814.117,08 €	2.060.964,59 €	11.875.081,67 €

Plazo de ejecución: 15 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 16,17%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 30 de noviembre 2022

Propuesta de Adjudicación: 22 de diciembre 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.4. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO EXPERTO DE ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD DE TECNOLOGÍA SIEMENS EN LA RED DE ADIF (EXPEDIENTE Nº 3.22/27520.0072)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación:	6.768.496,35 €	1.421.384,23 €	8.189.880,58 €

Valor estimado



Prórrogas importe: 4.512.330,90 €
Máximo 24 meses

Valor estimado del contrato, total: 11.280.827,25 €

Plazo de ejecución: 36 meses

Procedimiento de adjudicación: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
(VINCULACIÓN TECNOLÓGICA)

Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: 13 de septiembre 2022

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: SIEMENS RAIL AUTOMATION, S.A.U.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación (*):	6.768.496,35 €	1.421.384,23 €	8.189.880,58 €

Plazo de ejecución: 36 meses

% Baja adjudicación (Sobre precios unitarios): 1,00%

Propuesta de Adjudicación: 16 de diciembre 2022

(*) De acuerdo con lo establecido en el PCAP que rige la presente contratación, el licitador ha realizado la baja sobre los cuadros de precios del Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que no existe baja con respecto al presupuesto de licitación, que coincide con el de adjudicación, y contra el que se cargarán los sucesivos pedidos que se realicen contra el presente contrato, no pudiendo superarse dicho importe durante la vigencia del mismo.

5.6. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA REORDENACIÓN DE LA ESTACIÓN DE GRANOLLERS CENTRE (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0131)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	5.710.231,14 €	1.199.148,54 €	6.909.379,68 €

Valor estimado Suministros: 382.838,08 €



Valor estimado del contrato, total:	6.093.069,22 €	
Plazo de ejecución:		8 meses
Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%
	Económicos	51%
Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana:		19 de julio 2022

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto:	U.T.E formada por las empresas CONTRATAS VILOR, S.L. (50%) y VIALS I MEDI AMBIENT, S.A. (50%)		
	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	5.244.845,00 €	1.101.417,45 €	6.346.262,45 €
Plazo de ejecución:			8 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			8,15%
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			30 de noviembre 2022
Propuesta de Adjudicación:			10 de enero 2023

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.9. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA RESTAURACIÓN DE LAS FACHADAS Y CUBIERTAS DE LA ESTACIÓN DE VALENCIA NORD; FASE CUBIERTAS Y NAVES LATERALES, FASE MARQUESINA HISTÓRICA PRINCIPAL Y FASE FACHADAS Y CARPINTERÍAS. (EXPEDIENTE Nº 3.22/24108.0107) MRR RC0570 y RC0571

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	16.385.745,36 €	3.441.006,53 €	19.826.751,89 €
Valor estimado del contrato, total:	16.385.745,36 €		
Plazo de ejecución:			28 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. (95,00%) y RESTAURALIA CARTAGO, S.L. (5,00%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	14.621.000,58 €	3.070.410,12 €	17.691.410,70 €
Plazo de ejecución:			28 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			10,77%
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			10 de enero 2023
Propuesta de Adjudicación:			27 de enero 2023

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.14. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE REMODELACIÓN DE LA ESTACIÓN DE CASTELLDEFELS (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0138) MRR RC0167



Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	19.189.730,16 €	4.029.843,33 €	23.219.573,49 €

Valor estimado Suministros: 5.176.725,46 €

Valor estimado del contrato, total: 24.366.455,62 €

Plazo de ejecución: 24 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%
	Económicos	51%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: ACCIONA CONSTRUCCIÓN S.A.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	16.733.444,70 €	3.514.023,39 €	20.247.468,09 €

Plazo de ejecución: 24 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 12,80 %

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 21 de diciembre 2022

Propuesta de Adjudicación: 26 de enero 2023



-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.15. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE SUPRESIÓN DE LOS PASOS A NIVEL DE LOS P.K. 5+224, 5+295 Y 5+359 DEL RAMAL DE ACCESO AL PUERTO DE MARÍN (PONTEVEDRA) (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0115)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	8.935.681,75 €	1.876.493,17 €	10.812.174,92 €
Valor estimado del contrato, total:	8.935.681,75 €		
Plazo de ejecución:			18 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%
Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana:			9 de junio 2022

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: UTE formada por las empresas EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROYECTOS, S.A. (50%) y CIVIS GLOBAL S.L.U. (50%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	7.673.069,00 €	1.611.344,49 €	9.284.413,49 €
Plazo de ejecución:			18 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			14,13%
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			21 de diciembre 2022



Propuesta de Adjudicación:

26 de enero 2023

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

Segundo.- El Consejo de Administración, a la vista de los informes técnicos y económicos, así como de las propuestas formuladas por las respectivas Mesas de Contratación de los expedientes contractuales que se someten a la aprobación del Consejo de Administración, adopta, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto y representados, los siguientes acuerdos de adjudicación de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de adjudicación, importe y plazo de ejecución que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan, por considerar sus ofertas las más ventajosas para el interés general, a los siguientes licitadores/adjudicatarios:

5.5. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TRAVIESAS PARA LA SUSTITUCIÓN INTEGRAL DE TRAVIESAS BIBLOQUES POR MONOBLOQUES EN DIFERENTES TRAMOS DE LA LÍNEA SEVILLA – HUELVA. 3 LOTES (EXPEDIENTE Nº 3.22/27510.0093)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	5.520.252,00 €	1.159.252,92 €	6.679.504,92 €
Valor estimado del contrato, total:	5.520.252,00 €		

Plazo de ejecución: 24 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 27 de noviembre 2022

Propuesta de Adjudicación: 23 de diciembre 2022

(*) Desglose importe lotes correspondientes al Contrato de suministro y transporte de traviesas para la sustitución integral de traviesas bloques por monobloques en diferentes tramos de la línea Sevilla – Huelva. 3 lotes (Expediente nº 3.22/27510.0093)



LOTE 1 – TRAMO DE VÍA ENTRE LOS P.K 6/900 – P.K.23/800 DE LA LÍNEA SEVILLA – HUELVA (EXPEDIENTE Nº 3.22/27510.0133)					
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:			PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN:		
BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA
1.475.032,00 €	1.784.788,72 €	PREFABRICADOS DELTA, S.A. – ANDALUZA DE TRAVIESAS, S.A	1.427.760,00 €	1.727.589,60 €	3,20%
LOTE 2 – TRAMO DE VÍA ENTRE LOS P.K 26/345 – P.K.51/505 DE LA LÍNEA SEVILLA – HUELVA (EXPEDIENTE Nº 3.22/27510.0134)					
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:			PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN:		
BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA
1.928.200,00 €	2.333.122,00 €	PREFABRICADOS DELTA, S.A. – ANDALUZA DE TRAVIESAS, S.A	1.866.000,00 €	2.257.860,00 €	3,23%
LOTE 3 – TRAMO DE VÍA ENTRE LOS P.K 65/680 – P.K. 96/287 DE LA LÍNEA SEVILLA – HUELVA (EXPEDIENTE Nº 3.22/27510.0135)					
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:			PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN:		
BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA
2.117.020,00 €	2.561.594,20 €	PREFABRICADOS DELTA, S.A. – ANDALUZA DE TRAVIESAS, S.A	2.048.600,00 €	2.478.806,00 €	3,23%
TOTAL LICITADO 3 LOTES CON IVA	6.679.504,92 €	TOTAL ADJUDICADO 3 LOTES CON IVA	6.464.255,60 €		

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.7. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TRAVIESAS PARA LA MEJORA INTEGRAL DE LA LÍNEA HUESCA – CANFRANC. LÍNEA BIFURCACIÓN CANFRANC – CANFRANC (L-204) TRAMO AYERBE – CALDEARENAS. (EXPEDIENTE Nº 3.22/27510.0127) MRR RC1298

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	6.658.700,00 €	1.398.327,00 €	8.057.027,00 €



Valor estimado del contrato, total: 6.658.700,00 €

Plazo de ejecución: 10 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas TRAVIESAS Y PREFABRICADOS DE ARAGON, S.L.U (60%) y TRAVIPOS, S.A (40%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	6.430.500,00 €	1.350.405,00 €	7.780.905,00 €

Plazo de ejecución: 10 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 3,43%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 22 de diciembre 2022

Propuesta de Adjudicación: 17 de enero 2023

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.8. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TRAVIESAS PARA EL INCREMENTO DE CAPACIDAD DEL TRAMO NUDO DE PINAR DE LAS ROZAS – ESTACIÓN DE LAS MATAS, EN LA LÍNEA MADRID – HENDAYA. VÍA Y ELECTRIFICACIÓN (EXPEDIENTE Nº 3.22/27510.0128) MRR RC1396

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	5.123.429,00 €	1.075.920,09 €	6.199.349,09 €
Valor estimado del contrato, total:	5.123.429,00 €		
Plazo de ejecución:			36 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas LUSO GALAICA DE TRAVIESAS S.A. (50%) y TRAVIESAS DEL NORTE, S.A. (50%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	4.928.439,00 €	1.034.972,19 €	5.963.411,19 €
Plazo de ejecución:			36 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			3,81%
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			22 de diciembre 2022
Propuesta de Adjudicación:			17 de enero 2023

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.10. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Nº1 PARA EL SUMINISTRO DE CARRIL DE LAS OBRAS DE INVERSIÓN EN LOS ÁMBITOS CENTRO, ESTE Y NORESTE. TRAMO SILLA CULLERA. ACTUACIÓN Nº1 CON CARGO AL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE CARRIL DE LAS OBRAS DE INVERSIÓN EN ÁMBITOS CENTRO, ESTE Y NORESTE. (EXPEDIENTE Nº 3.22/27510.0088) (EXPEDIENTE PEDIDO Nº 3.23/27510.0005) MRR RC0232

(TOTAL IVA 21% INCL)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Datos Adjudicación del Acuerdo Marco:

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Adjudicación:	33.691.407,93 €	7.075.195,67 €	40.766.603,60 €
Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN		
Fecha aprobación Consejo Administración:	25 de octubre 2022		
Fecha fin de vigencia Acuerdo Marco:	12 de noviembre 2024		

Pedido nº1 para el suministro de carril de las obras de inversión en los ámbitos Centro, Este y Noreste. Tramo Silla Cullera. Actuación nº1 MRR (Expediente pedido nº 3.23/27510.0005)

Importe total vigente Acuerdo Marco: 40.766.603,60 €

Datos Pedido:

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	10.156.706,16 €	2.132.908,29 €	12.289.614,45 €
Adjudicatario propuesto:	ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A.		
	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	10.156.706,16 €	2.132.908,29 €	12.289.614,45 €
Plazo de ejecución:	12 meses		
Fecha Informe Conformidad:	23 de enero 2023		
Fecha Autorización Presidenta:	12 de enero 2023		

5.11. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO Nº1 PARA EL SUMINISTRO DE CARRIL DE LAS OBRAS DE INVERSIÓN EN LOS ÁMBITOS CENTRO Y SUR. TRAMO BRAZATORTAS – GUADALMEZ. ACTUACIÓN Nº1 CON CARGO AL



ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE CARRIL DE LAS OBRAS DE INVERSIÓN EN LOS ÁMBITOS CENTRO Y SUR (EXPEDIENTE Nº 3.22/27510.0084) (EXPEDIENTE PEDIDO Nº 3.23/27510.0006)

(TOTAL IVA 21% INCL)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

Datos Adjudicación del Acuerdo Marco:

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Adjudicación:	29.382.992,97 €	6.170.428,52 €	35.553.421,49 €
Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN		
Fecha aprobación Consejo Administración:	25 de octubre 2022		
Fecha fin de vigencia Acuerdo Marco:	22 de noviembre 2024		

Pedido nº1 para el suministro de carril de las obras de inversión en los ámbitos centro y sur. Tramo Brazatortas – Guadalmez. Actuación nº1 (Expediente pedido nº 3.23/27510.0006)

Importe total vigente Acuerdo Marco: 35.553.421,49 €

Datos Pedido:

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	11.007.227,36 €	2.311.517,75 €	13.318.745,11 €
Adjudicatario propuesto:	ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A.		
	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	11.007.227,36 €	2.311.517,75 €	13.318.745,11 €
Plazo de ejecución:	12 meses		
Fecha Informe Conformidad:	23 de enero 2023		
Fecha Autorización Presidenta:	12 de enero 2023		



5.12. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE APARATOS GENÉRICOS DE VÍA PARA LA RED FERROVIARIA DE INTERÉS GENERAL. 2 LOTES (EXPEDIENTE Nº 6.22/28510.0094)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación (*):	11.800.000,00 €	2.478.000,00 €	14.278.000,00 €
Valor estimado del contrato, total:	11.800.000,00 €		

Plazo de ejecución: 12 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: 3 de noviembre 2022

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 22 de diciembre 2022

Propuesta de Adjudicación: 23 de enero 2023

(*) Desglose importe lotes correspondientes al Contrato de suministro de aparatos genéricos de vía para la Red Ferroviaria de Interés General. 2 lotes (Expediente nº 6.22/28510.0094)

LOTE 1 – NORTE Y, EN CASO DE URGENCIA QUE NO PUEDA SER ATENDIDA POR EL ADJUDICATARIO DEL LOTE 2, SUR (EXPEDIENTE Nº 6.22/28510.0125)					
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:			PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN:		
BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA (PRECIOS UNITARIOS)
5.900.000,00 €	7.139.000,00 €	TALLERES ALEGRÍA S.A.	5.900.000,00 €	7.139.000,00 €	23,90%
LOTE 2 – SUR Y, EN CASO DE URGENCIA QUE NO PUEDA SER ATENDIDA POR EL ADJUDICATARIO DEL LOTE 1, NORTE (EXPEDIENTE Nº 6.22/28510.0126)					
BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA (PRECIOS UNITARIOS)



5.900.000,00 €	7.139.000,00 €	MIERES RAIL, S.A.	5.900.000,00 €	7.139.000,00 €	24,50%
TOTAL LICITADO 2 LOTES CON IVA		14.278.000,00 €	TOTAL ADJUDICADO 2 LOTES CON IVA		14.278.000,00 €

(*) De acuerdo con lo establecido en el PCAP que rige la presente contratación, los licitadores han realizado la baja sobre los cuadros de precios del Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que no existe baja con respecto al presupuesto de licitación, que coincide con el de adjudicación, y contra el que se cargarán los sucesivos pedidos que se realicen contra el presente contrato, no pudiendo superarse dicho importe durante la vigencia del mismo.

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.13. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TRAVIESAS PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA Y VÍA. TRAMO: 96+430 - CALAÑAS. LÍNEA ZAFRA-HUELVA. (EXPEDIENTE Nº: 3.22/27510.0131) MRR RC1390

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	5.780.571,50 €	1.213.920,02 €	6.994.491,52 €

Valor estimado del contrato, total: 5.780.571,50 €

Plazo de ejecución: 7 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas PREFABRICADOS DELTA S.A. (50 %) y ANDALUZA DE TRAVIESAS S.A. (50 %)

Base imponible	Iva	Total con Iva
----------------	-----	---------------



Presupuesto
de adjudicación: 5.598.620,00 € 1.175.710,20 € 6.774.330,20 €

Plazo de ejecución: 7 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases impositivas): 3,15 %

Resolución de aprobación de la Propuesta de
Clasificación de Ofertas: 22 de diciembre 2022

Propuesta de Adjudicación: 24 de enero 2023

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

Y para que conste, a fin de que surta los efectos que resulten oportunos, se expide la presente certificación firmada electrónicamente, con el visto bueno de la Presidenta del Consejo, bajo la advertencia contenida en el último párrafo del número 5 del artículo 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmado electrónicamente por: GUILLERMO MARTÍNEZ DE SIMÓN SANTOS
06.02.2023 10:50:46 CET

Guillermo Martínez de Simón Santos

Firmado electrónicamente por: MARIA LUISA DOMINGUEZ GONZALEZ
06.02.2023 13:23:15 CET

Vº Bº
LA PRESIDENTA
María Luisa Domínguez González.

